

--En Santiago, a diez días del mes de diciembre de 1973, siendo las 12 horas, se reúne la Junta en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

- 1.- Se recibe en audiencia al señor Presidente de la Corte Suprema, acompañado de tres Ministros de esa colectividad, quienes hacen una breve exposición sobre la situación de los sueldos del Poder Judicial, manifestando la absoluta conveniencia de que ellos se rijan por un estatuto especial, tal como lo tiene la Contraloría General de la República. Insinúan que una forma de abordar este problema sería fijando los sueldos en base a sueldos vitales.

El Presidente de la Junta manifiesta que la situación planteada será estudiada convenientemente a fin de tratar de solucionarla en la mejor forma posible, pero sin perder de vista el hecho de que ello será dentro de la solución de conjunto, actualmente en estudio, para toda la Administración Pública.

- 2.- Concorre en audiencia el señor Jorge Fontaine, Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, acompañado de don Manuel Valdés, quien solicita autorización, como término de la Convención que se realiza, para tener una reunión de trabajo este fin de semana con todos los miembros del Gobierno que tengan relación con los aspectos económicos, y el apoyo para despolitizar los Gremios, al igual como se está haciendo con la Administración Pública.

La Junta da su aprobación a las proposiciones planteadas.

El señor Manuel Valdés manifiesta que hasta la fecha se han visto muchos buenos propósitos y excelente predisposición para cooperar, pero que, lamentablemente, no se han podido constatar realizaciones. De ahí la conveniencia de materializar esta reunión para aunar voluntades.

La Junta recomienda insistir en la descentralización para la ejecución de las numerosas y buenas ideas que al respecto existen.

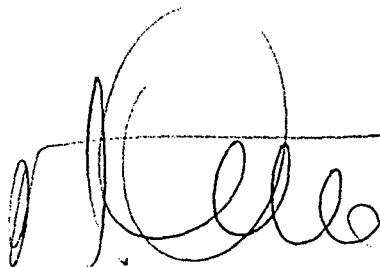
SECRET

3.- Se recibe en audiencia al señor Raúl Sáez y al señor Ministro de Economía.

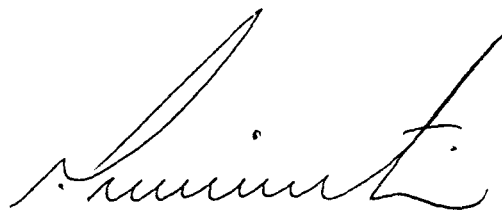
El señor Sáez proporciona informaciones sobre las diversas gestiones que realizará en U.S.A. próximamente, en especial las negociaciones con el EXIMBANK referente al problema de la renegociación de la deuda del cobre; exposición informal, en forma previa a la oficial que hará la CIAP, sobre la situación económica chilena ante diversas organizaciones; préstamos de emergencia que habría que obtener, básicamente para viviendas, transporte, electrificación, forestación y repuestos.

La Junta da su aprobación a las materias expuestas.

--Se levanta la sesión a las 14 horas.



FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.